



Síntesis histórica de la Escuela Médico Militar. Plantel militar emblemático del CEMICSA

RESUMEN

En ocasión de la próxima inauguración del Centro Militar de Ciencias de la Salud (CEMICSA) se expone una síntesis histórica de la Escuela Médico Militar para dimensionar la trascendencia y la profunda raíz que representa esta escuela para el cuerpo médico militar y los planteles que integran el CEMICSA.

Palabras clave: historia, Escuela Médico Militar, Centro Militar de Ciencias de la Salud, CEMICSA.

Antonio Moreno-Guzmán¹

¹ M.M.C., Ret. MSc, profesor adjunto de Cirugía I y II, Secretario de la Comisión de Estudios Históricos de la Escuela Médico Militar, vicepresidente de la Sociedad Mexicana de Historia y Filosofía de la Medicina.

Summary of The History of The Military Medical School. Emblematic Military Campus of the CEMICSA

ABSTRACT

Due to the future opening of the Military Centre of Health Sciences (CEMICSA), This summary of the history of the Military Medical School was written in order to provide a display of the transcendent and significant root this School represents for the Military Medical Corps and the different campus that constitute the CEMICSA.

Key words: Military Medical School History, Military Centre of Health Sciences, CEMICSA.

Recibido: diciembre 2015

Aceptado: enero 2016

Correspondencia

M.M.C. Antonio Moreno Guzmán
José Linares 1635

03100 Ciudad de México
amorenoguzman@prodigy.net.mx



ANTECEDENTES

La Escuela Médico Militar (Figura 1) es el plantel militar posrevolucionario más antiguo y, por ende, con mayor tradición de todos los que conforman el nuevo Centro Militar de Ciencias de la Salud, en adelante CEMICSA, por lo que es primordial detallar sus orígenes históricos, escudriñando en sus raíces para entender porqué es el pilar fundamental del Servicio de Sanidad Militar e, indudablemente, su tarjeta de presentación nacional e internacional.

La tradición médico-quirúrgica del médico militar mexicano se remonta a los pueblos mesoamericanos, en donde existía un respeto social muy importante hacia los individuos dedicados a la medicina e, inclusive, entre estos se hacía la distinción entre los médicos y los cirujanos, denominándose *tlama* a los primeros y *texoxotlaticitl* a los segundos.¹



Figura 1. Emblema de la Escuela Médico Militar. Archivo fotográfico de la Comisión de Estudios Históricos de la Escuela Médico Militar.

Durante la Conquista, las tropas españolas y el mismo Hernán Cortés fueron atendidos por cirujanos tlaxcaltecas con tan buenos resultados que el conquistador, en una de sus *Cartas de Relación*, le escribió al rey advirtiéndole que no enviase médicos, pues en la Nueva España ya los había y muy buenos.

Con la llegada de los españoles a Mesoamérica se inició un proceso paulatino de mestizaje entre ambas poblaciones, la indígena y la española y esta mezcla, desde luego, no se limitó exclusivamente a los aspectos raciales, sino que hubo un intenso intercambio de costumbres y saberes de ambas culturas. Por esto es indispensable citar en los antecedentes, en primer lugar, el estado de la cirugía y de la medicina nahuas antes de la llegada de los españoles. Más tarde la cirugía durante la Conquista y, posteriormente, la forma en cómo ambos saberes “médico-quirúrgicos”, el indígena y el español, se entrelazaron en un proceso de aculturación bilateral,² aunque con un claro dominio de la cirugía y medicina españolas, puesto que la Conquista fue, precisamente, eso: un choque de culturas en el que la española vencedora se impuso a la indígena derrotada,³ hasta que finalmente se dieron las condiciones para la fundación de la Real y Pontificia Universidad de México.

La Real y Pontificia Universidad de México

Posteriormente, durante la Colonia, en 1553, se fundó la Real y Pontificia Universidad de México y, a partir de ese momento, los médicos se formaron en ella, pero no hacían cirugía, en virtud de que el quehacer quirúrgico era considerado una labor desagradable y poco digna para ser desempeñada por los distinguidos médicos académicos egresados de la Universidad. Debemos recordar que la separación entre medicina y cirugía existía en todo el mundo y que la supremacía de la medicina sobre la cirugía era total,

absoluta y aceptada como un hecho en todo el mundo civilizado conocido.

Es importante destacar que el primer virrey de la Nueva España, don Antonio de Mendoza y Pacheco quien, junto con fray Juan de Zumárraga, prácticamente desde su llegada a tierras americanas en 1535, fueron los principales promotores ante el rey Carlos I de España y V del Imperio alemán, de la creación de la Universidad en la Nueva España. No fue sino hasta 1551 cuando se ordenó la fundación de la Universidad por Real Cédula del 21 de septiembre de 1551, cuya inauguración, sin embargo, se llevó a cabo hasta el 25 de enero de 1553. La cédula fue expedida en la ciudad de Toro, por el entonces príncipe Felipe y más tarde rey Felipe II.

Los médicos

Las cátedras de medicina fueron creadas a instancias de las peticiones que desde 1576 hizo el entonces rector de la Universidad, doctor Pedro Arteaga Mendiola, ante el rey Felipe II, quien autorizó la creación de las cátedras el 11 de enero de 1578. Sin embargo, al parecer fueron las exigencias de las castas privilegiadas de la sociedad novohispana las que condujeron al inicio de los estudios médicos en la Universidad, puesto que buena parte de ellos no estaban de acuerdo con ser atendidos por personas indígenas y sintieron la necesidad de ser auxiliados por médicos científicos, partícipes de su mismo estrato cultural.⁴

Luego entonces, la primera institución que inició la formación de médicos en la Nueva España fue la Facultad de Medicina de la Real y Pontificia Universidad de México, cuya primera clase de medicina (*prima de medicina*) se inició en 1578.⁵ En los siguientes 40 años se fueron agregando las de *vísperas de medicina* en 1598 y hasta 1621 se completaron las materias con las de *método medendi* y *anatomía y cirugía* para, finalmente,

agregarse a las cuatro anteriores la cátedra de *astrología y matemáticas* en 1637, con lo que se sumaron cinco cátedras de medicina en total.⁶ Esta Facultad funcionó hasta 1833, fecha en que la reforma educativa de Valentín Gómez Farías ordenó la clausura de la Universidad por considerarla obsoleta para el incipiente México independiente.

Los cirujanos

Entre los cirujanos había de dos tipos: los romancistas y los latinistas. Los primeros, o de toga corta, eran individuos sin estudios que se formaban al lado de algún cirujano latinista examinado por el protomedicato y ellos mismos. Los romancistas tenían que presentar examen ante el Tribunal, acreditar y comprobar la formación adquirida en un hospital o al lado de un maestro cirujano latinista reconocido. No sabían latín, sólo lenguas vernáculas o romances, por lo que se llamaban “romancistas”.

Los latinistas, o de toga larga, tenían la obligación de saber latín para poder asistir a cursos en la Facultad de Medicina de la Universidad y cursar las cátedras de Método Medendi, Anatomía y Cirugía, así como la de Astrología y Matemáticas; sin embargo, dado que su plan de estudios era inferior en duración y en número de cátedras, ellos también eran considerados inferiores en preparación y desde luego en la aceptación social. Amén de que esta estancia en la universidad de ninguna manera significaba la obtención de grado académico alguno.

El hecho incontrovertible de no contar con grado universitario ni con una institución que los formara y certificara, mantuvo a los cirujanos supeditados a la supremacía de los médicos.⁷

Sin duda, los grandes descubrimientos y avances de la medicina en los siglos XVI y XVII fueron determinantes para que en la segunda mitad



del siglo XVIII e inmersos en la dinámica del movimiento ilustrado, los médicos y cirujanos hicieron que los cimientos de la escolástica académica universitaria tradicional se vieran cimbrados por ideas renovadoras y que, finalmente, se iniciaran los cambios que modificaron la enseñanza de la medicina y de la cirugía. Fue así como terminó el predominio de los dogmas hipocrático-galénicos y la vieja teoría humoral. Se dio paso a las teorías modernizadoras de la ciencia médica y, muy importante, a los conceptos del ejercicio de la profesión, a lado de la cabecera de los enfermos. Así se convirtió a la profesión en una actividad eminentemente práctica, en la que, hay que decirlo, los cirujanos como gremio tuvieron un papel definitivo para generar esos cambios y modificar para siempre el estatus de la cirugía y el ejercicio de la profesión médica.

Los cirujanos militares

Como parte de los antecedentes en la formación de los cirujanos militares en nuestro país es importante mencionar que no fue sino hasta 1770, cuando inició sus actividades la Real Escuela de Cirugía de la Nueva España que, aunque no fue una institución militarizada propiamente dicha, sus alumnos tenían la facultad de poder utilizar el uniforme militar, portar espadín, recibir el tratamiento de “don”. Con ello adquirían la obligación, una vez egresados, de prestar sus servicios en los cuerpos de tropa a donde fuesen designados. Muchos se desempeñaron adecuadamente durante las prolongadas guerras de independencia.⁸ Esta fue la primera escuela relacionada con el servicio de sus cirujanos egresados en los cuerpos de tropa.

Sus estudios y prácticas hospitalarias las desempeñaron en el interior del Hospital Real de San José de los Naturales, porque habiendo sido por demás reconocida la necesidad de la práctica y el contacto directo con los enfermos para su

formación como futuros cirujanos del ejército, desde la concepción del proyecto del Colegio se tuvo como objetivo primordial que fuera instaurado en el seno del mencionado nosocomio. Desde entonces surgió el primer binomio escuela-hospital del que se tenga noticia en nuestro país.⁹

Fue así como se estableció el vínculo entre esta institución educativa, pionera en su tipo y la actual Escuela Médico Militar, institución que provee los cirujanos para el Ejército y la Fuerza Aérea mexicanos. Incluso, actualmente con la Escuela Médico Naval que aporta los cirujanos para la Marina Armada de México. Ambas instituciones, tanto la Escuela Médico Militar como la Escuela Médico Naval, obedecen en su formación, en alguna medida, a las mismas causas que motivaron la creación del Real Colegio de Cirugía en el siglo XVIII.

El establecimiento de las ciencias médicas

Esta Real Escuela de Cirugía de la Nueva España fue la primera y, durante toda la Colonia, la única en donde se formaban profesionalmente los cirujanos militares, de manera escolarizada. Esta Escuela aportó los cirujanos militares para el naciente ejército novohispano y funcionó de manera constante hasta 1833. Por disposiciones de Gómez Farías, la Escuela fue cerrada y fundada con la que fuera la Facultad de Medicina de la extinta Universidad, en un solo plantel que abrió sus puertas el 23 de octubre de 1833, con la denominación de Establecimiento de Ciencias Médicas, uniéndose en ella ambas profesiones, la de médico y cirujano, en una sola.¹⁰

Posterior a la consumación de la Independencia, durante el efímero primer imperio de Iturbide (1822-1823), cambió su nombre por el de Escuela Imperial de Cirugía y, para finales de 1823 se le denominó Escuela Nacional de Cirugía. Con la reforma educativa de Don Valentín Gó-

mez Farías en 1833 fue “refundida” con la que fuera la Facultad de Medicina de la otrora Real y Pontificia Universidad de México, que fue clausurada por Gómez Farías por considerarla retrógrada y obsoleta. Ambos planteles, recién fusionados, iniciaron actividades con la nueva denominación de Establecimiento de Ciencias Médicas el 23 de octubre de 1833 y, a partir de ese momento, los alumnos egresarían como médicos cirujanos, fundiendo así ambas profesiones, la de médico y la de cirujano en una sola. Con la extinción de la Real Escuela de Cirugía desapareció también el nexo que existió con las fuerzas armadas.

Por esta razón y tomando en cuenta estos antecedentes, ya en pleno siglo XX en el año de 1937, el Dr. Pedro Rendón y la Confederación de Sindicatos Médicos de la República Mexicana, eligieron el 23 de octubre como el Día del Médico en México. Celebrándose a partir de entonces en esa fecha a todos los médicos del país.

Este Establecimiento de Ciencias Médicas fue cambiando de denominación hasta alcanzar la de Escuela Nacional de Medicina en 1843.¹¹

El siglo XIX y el Cuerpo Médico Militar

Durante buena parte del siglo XIX, el Cuerpo Médico Militar sufrió constantes supresiones y reactivaciones, obligando a que en estas últimas se hicieran sus correspondientes reorganizaciones, tanto operativas como administrativas, dependiendo de qué personaje ocupara la primera magistratura del país y de los fondos que se tuvieran designados para esta importante agrupación dentro de los ejércitos.

A partir de la reforma educativa efectuada en 1833 por don Valentín Gómez Farías, el Cuerpo Médico-Militar careció de un plantel para educar a sus cirujanos, aunque fuese de manera indirecta; es decir, ya no se contaba con los

egresados del Colegio de Cirugía para cubrir las plazas de cirujano de ejército y, como se comentó, el Cuerpo Médico Militar tuvo múltiples reorganizaciones. En una de ellas el coronel médico cirujano Pedro del Villar, a la sazón jefe del Cuerpo Médico-Militar, presentó ante el Congreso de la Nación, en 1836, un proyecto para la creación de un Hospital de Instrucción Militar, con la inclusión de una Escuela que formase a los facultativos para el ejército;¹² sin embargo, la resolución del Congreso fue que no se contaba con fondos para sufragar el proyecto y, por ende, la iniciativa no prosperó. Sin embargo, el coronel Del Villar no cejó en sus intentos e insistió, nuevamente en 1841 con la misma solicitud y desafortunadamente consiguió el mismo resultado.¹³

Para 1846, el entonces presidente de la República, general Mariano Paredes y Arrillaga nombró al coronel médico cirujano Pedro Vander Linden, inspector general del Cuerpo de Sanidad Militar, quien logró persuadir al Presidente Paredes de la necesidad de crear un Hospital Militar. Éste se abrió en el ex convento de San Hipólito;¹⁴ sin embargo, este nosocomio, el primero en su tipo en la capital de la República, tuvo una efímera existencia. Solo estuvo abierto unos meses, puesto que se cerró como consecuencia del conflicto bélico en que se vio envuelto el país durante la guerra contra la potencia invasora de Estados Unidos que persistía en su afán expansionista.¹⁵

El Dr. Pedro Vander Linden nació en Bélgica, aunque se desconoce cuándo, se sabe que llegó a México en 1832, que causó alta en el ejército como médico cirujano en 1837. A partir de 1846 tomó parte activa en diversas batallas durante la intervención americana y, en una de ellas, la de Cerro Gordo (población ubicada a 35 kilómetros de la ciudad de Xalapa-Enríquez, capital del estado de Veracruz) acontecida el 18 de abril de 1847, se le tomó un daguerrotipo¹⁶ y practicó una amputación en pleno campo de



batalla, desde luego sin los cuidados de asepsia y antisepsia (que en ese momento se ignoraban en todo el mundo) y sin anestesia. Figura 2

Daguerre comunicó su invento al mundo en Francia, en 1839. Este hecho es el que le confiere particular importancia a esta imagen y hace de ella una de las primeras fotografías de cirugías de guerra tomadas en pleno campo de batalla en el mundo y la primera de estas características en nuestro país.¹⁷ También es pertinente aclarar que la primera demostración pública y exitosa del éter como anestésico se efectuó en el Hospital General de Massachusetts, de la ciudad de Boston, Estados Unidos, el 16 de octubre de 1846.¹⁸ Unos cuantos meses antes y que fue precisamente durante la invasión norteamericana en 1847. En el desembarco en el puerto de Veracruz fue cuando el cirujano militar norteamericano Edward H. Barton realizó con éxito la primera amputación bajo anestesia con éter sulfúrico en un conflicto bélico en el mundo.¹⁹ También en ese mismo desembarco, otro cirujano militar del ejército invasor, el Dr. Porter, lo utilizó sin éxito.



Figura 2. Pedro Vander Linden, Batalla de Cerro Gordo, 18 de abril de 1847. Archivo fotográfico de la Comisión de Estudios Históricos de la Escuela Médico Militar.

Años más tarde, y después de la pérdida de más de la mitad del territorio mexicano como consecuencia de la invasión norteamericana, el doctor Vander Linden nuevamente insistió en la creación de un Hospital Militar. Tocó en esa ocasión el turno al presidente Antonio López de Santa Anna durante el undécimo y último de sus periodos presidenciales, quien accedió e inauguró en 1855 el Hospital Militar de Santa Anna. Ahí había 100 camas, en el ex convento de San Cosme, el segundo en su tipo en la capital de la República, que fue cerrado pasados seis años y fue utilizado, prácticamente, durante todo el periodo de las Guerras de Reforma.²⁰

Para 1867, una vez restaurada la República, el presidente Benito Juárez García nombró al coronel médico cirujano Francisco Montes de Oca y Saucedo (Figura 3), subinspector del Cuerpo Médico-Militar y director del Hospital Militar, que se instaló en la capilla y ex convento de San Lucas, en el mismo sitio en donde la Regencia Franco Mexicana, previamente a la llegada de Maximiliano de Habsburgo al país, había ubicado el Hospital Militar del Imperio en 1863 y que desde entonces se le conoció como Hospital Militar de San Lucas. Montes de Oca se encargó de colocarlo como la mejor instalación hospitalaria de su tiempo, a decir de don Manuel Rivera Cambas “...a la altura de los mejores de Europa...” Montes de Oca, desde su época de alumno de la Escuela Nacional de Medicina, se dio de alta como practicante del Cuerpo Médico-Militar y cuando apenas cursaba el cuarto año de medicina tuvo oportunidad de demostrar sus grandes dotes de cirujano. Efectuó una amputación de muslo en el Hospital Militar de San Cosme. Posteriormente, en 1859, escapó fortuitamente de los fusilamientos masivos de Tacubaya, a donde había concurrido como voluntario a prestar atención médica a los heridos siendo aún alumno. Más tarde, ya como médico, tomó parte en las acciones del 5 de mayo en 1862 y en el sitio de la Plaza de Puebla, en 1863.



Figura 3. Coronel Médico Cirujano Francisco Montes de Oca y Saucedo, fundador del Hospital Militar de Instrucción y de la Escuela Práctica Médico-Militar. Archivo fotográfico de la Comisión de Estudios Históricos de la Escuela Médico Militar.

Años más tarde, en diciembre de 1867, recibió del presidente Benito Juárez García, el nombramiento de coronel médico cirujano de Plana Mayor Facultativa y los cargos de director del Hospital Militar de San Lucas y sub-inspector del Cuerpo Médico Militar, cargos que desempeñó desde 1867 hasta su muerte en 1885.²¹ Simultáneamente a sus actividades castrenses, se desempeñó activamente en el gremio académico médico de la época, ocupó, a partir de 1874, la titularidad por oposición de la cátedra de Clínica Externa (así se denominaba a la materia de cirugía) en la Escuela Nacional de Medicina. En 1875 fundó la Asociación Médico-Quirúrgica Larrey, que fue la primera agrupación de carácter científico que reunió a los médicos militares mexicanos. Esta sociedad tuvo como órgano oficial la publicación de una revista médico

militar con el nombre de *Anales de la Asociación Larrey*. Todo esto como resultado de la profunda admiración que el coronel Montes de Oca sentía por el Barón Dominique-Jean Larrey, el cirujano en jefe de los ejércitos napoleónicos, inventor de las ambulancias para la atención de los heridos en el campo de batalla y el cirujano militar decimonónico por antonomasia.²²

Pocos años después, en 1880, Montes de Oca encabezó una Comisión integrada por Felipe Méndez, Epifanio Cacho y Antonio Andrade, cuya labor específicamente fue presentarle un proyecto al presidente de la República, general Porfirio Díaz Mori, para abrir una Escuela que se encargara de la preparación de los futuros médicos cirujanos militares. El general Díaz dio su aprobación y el plantel inició sus actividades el 15 de enero de 1881, con el nombre de Escuela Práctica Médico-Militar, ubicándose en el interior del Hospital Militar que, por esa razón, a partir de ese momento recibe oficialmente el nombre de Hospital Militar de Instrucción, aunque ya era conocido por ese nombre desde la década de los setenta del siglo XIX.

Gestación de la Escuela Práctica Médico-Militar (EPMM)

El coronel Montes de Oca, el 25 de marzo de 1880, le propuso al general Porfirio Díaz la creación de una escuela de medicina militar que formara médicos cirujanos para cubrir las plazas de cirujano de ejército en las corporaciones del ejército federal. Para esto se integró una comisión presidida por Montes de Oca, que se encargaría de justificar la existencia de este plantel. Dentro del reglamento propuesto se mencionaba, entre otros asuntos que:

“...además de los conocimientos propiamente médicos, se hace indispensable exigir los de la medicina legal en sus relaciones con el código penal y legislación militares,



que no se enseñan en ninguna otra parte, ni pueden dejarse a la espontaneidad de cada uno, dada su imprescindible necesidad y su alta importancia....”,

Así mismo, se destacaba también lo importante que resultaba el espíritu de cuerpo y el sentido de pertenencia al instituto armado, ya que por todos eran conocidas las dificultades que representaba la vida del militar y lo indispensable de llevar a cabo el cumplimiento del deber, aún a costas de la propia seguridad y de la renuncia voluntaria a las comodidades que podrían disfrutar de no ser militares. Así como también se hacía notar que únicamente formando parte integral del ejército, el médico sería capaz de identificarse y entender a la tropa, evitando así ser sorprendido por malos elementos que pretenden pasar por incapacitados para el servicio activo de las armas.

Dicha escuela llevaría el nombre de Escuela Práctica Médico-Militar que fue concebida tomando como modelo a la Escuela de Aplicación Médico-Militar de Val de Grace en Francia.

El 22 de abril de 1880, se aprobó la iniciativa presentada para la creación de la Escuela Práctica Médico-Militar. El 3 de junio de 1880, el coronel Francisco Montes de Oca recibió, del presidente de la república, general Porfirio Díaz, el nombramiento como director de la Escuela Práctica Médico-Militar y en el reglamento de la Escuela quedó establecido que el director del Hospital Militar de Instrucción sería, simultáneamente, el director de la Escuela Práctica Médico-Militar y que dicha Escuela se instalaría dentro del edificio del Hospital Militar de Instrucción, retomando el concepto del binomio escuela-hospital de la Real Escuela de Cirugía.

El 5 de junio de 1880 se otorgaron los nombramientos a los profesores fundadores y, para 1881, salieron a la luz las convocatorias para ocupar

las plazas de profesor por oposición tanto para profesores propietarios como adjuntos.²³

Fue hasta el 15 de enero de 1881, con la inauguración de la Escuela Práctica Médico Militar por el entonces presidente de la república general Manuel González y, a instancias del Coronel Médico Cirujano Francisco Montes de Oca y Saucedo, cuando por primera vez apareció en nuestro país un plantel, cuya única finalidad fue la de formar Médicos Cirujanos para el Ejército, todos ellos con una formación preponderantemente quirúrgica, dadas las particulares habilidades y destrezas quirúrgicas de Montes de Oca, quien ejercía un poderoso liderazgo en el gremio médico militar, pero sobre todo por el tipo y frecuencia de la patología que generalmente se presentaba entre los integrantes del ejército.²⁴

Por reglamento, los alumnos a ser admitidos, tenían que ser por lo menos terciaristas en la Escuela Nacional de Medicina (ENM), es decir, tendrían que haber cursado por lo menos tres años o más en la Escuela Nacional de Medicina y permanecer como alumnos regulares tanto de la ENM como de la EPMM, hasta la culminación de sus estudios en ambas, ya que a la EPMM sólo acudían en los últimos años a cursar las materias de índole específicamente médico-militar que serían el complemento a su preparación en la ENM. Una vez concluida la carrera, presentaban su examen profesional en la ENM y habiendo resultado aprobados en éste y, siempre y cuando no adeudaran materias en ninguna de las dos escuelas, obtenían el título de médico cirujano en la ENM y en la Escuela Práctica Médico-Militar se les otorgaba la patente de Mayor Cirujano de Ejército, con el empleo y salario correspondiente,²⁵ con la obligación de prestar sus servicios por un término de cinco años en las corporaciones militares. Figura 4

Por disposiciones del reglamento estaba previsto que en esta Escuela de Aplicación los profesores



Figura 4. Grupo de alumnos de la Escuela Práctica Médico Militar, 1900.

Archivo fotográfico de la Comisión de Estudios Históricos de la Escuela Médico Militar.

recibieran el nombramiento de tenientes coroneles y, de manera muy enfática, se destacaba que en lo sucesivo las vacantes de cirujano de ejército se cubrirían, exclusivamente, con los aspirantes egresados de la Escuela Práctica Médico-Militar, con lo que se restringió el ingreso al Cuerpo Médico-Militar a médicos netamente civiles que no tuviesen vínculo alguno con el ejército.

Esta Escuela, al igual que el resto del Ejército Federal, fue suprimida con la firma de los Tratados de Teoloyucan, en agosto de 1914, en donde se especifican los términos de la rendición incondicional del Ejército Federal al triunfante Ejército Constitucionalista.

Esta fue, sin duda, la acción educativa más trascendente de Montes de Oca y a la cual apenas sobrevivió cinco años porque falleció en 1885, víctima de una neumonía, a la edad de 47 años, truncando así el destino, la vida de este brillante cirujano militar, gracias a quien después de 48 años del cierre de la Real Escuela de Cirugía en 1833, el ejército pudo contar con

un plantel específico para la formación de sus médicos cirujanos y que, evidentemente, sirvió de base para la actual Escuela Médico Militar. El general de brigada M.C. Francisco Montes de Oca y Saucedo, es el único médico militar cuyos restos descansan en la Rotonda de las Hombres Ilustres, en el panteón de Dolores de la Ciudad de México.²⁶

Diferencias entre escuelas de aplicación y escuelas de formación

Las escuelas de aplicación médico-militares son las más comunes en el mundo y son en las que los alumnos son estudiantes civiles cursantes de años superiores en escuelas de medicina totalmente civiles, quienes reciben instrucción militar en los últimos años o en el último año de sus carreras. Posteriormente son “asimilados” por los ejércitos. Como ejemplo de ellas podemos citar a la Escuela de Aplicación Médico Militar de Val de Grace, creada en Francia en 1850 y la Escuela Práctica Médico Militar de Montes de Oca, creada en México en 1881.²⁷

Las escuelas de formación son en las que los alumnos causan alta en el ejército desde el primer día de su carrera y desde ese momento reciben educación médica y entrenamiento militar de manera simultánea y constante. Por esto las escuelas de formación son las que realmente pueden llamarse academias médico-militares en todo su contexto, sólo unos cuantos países cuentan con este tipo de escuelas, entre ellas:

El Colegio Médico de la Defensa en Japón que inició sus cursos para varones en 1974 y para mujeres en 1985; la Escuela de Medicina de la Universidad de los Servicios Uniformados de los Estados Unidos en Bethesda, Maryland, cuya apertura data de 1972 y por supuesto la Escuela Médico Militar de México. Esta última se inauguró, simbólicamente, el 12 de octubre de 1916 e inició sus cursos el 15 de marzo de 1917.²⁸ Estaba



en el interior del Hospital Militar de Instrucción. Los alumnos ingresan como cadetes u oficiales en instrucción, según sea el caso, y permanecen en calidad de internos militares desde el primer día de su carrera y cursan desde el primero al sexto año, egresan como mayores médicos cirujanos, comprometiéndose a servir en el Ejército por lo menos el doble del tiempo que duraron sus estudios, es decir 6 años de carrera más 12 de servicio obligatorio hacen un total de 18 años de servicio como mínimo. Las mujeres se admitieron como alumnas a partir de 1973.²⁹

Es indudable el vínculo entre las instituciones comentadas; a diferencia de la época actual en que la Escuela Médico Militar es un internado militar de seis años de duración, es decir una escuela de formación, la Escuela Práctica Médico-Militar era una escuela de aplicación que, ubicándola en su contexto histórico decimonónico, respondía cabalmente a las necesidades de su tiempo y coincidía con las tendencias del primer mundo, correspondiente a ese periodo. Lo personalizado de la enseñanza, posible por la poca cantidad de alumnos, la innegable calidad de sus profesores, los apoyos económicos y la disciplina militar, hicieron de sus egresados profesionistas exitosos y miembros destacados de su entorno social, profesional y académico.³⁰

La cirugía militar durante la Revolución Mexicana y la Escuela Médico Militar

Durante la lucha armada de la Revolución Mexicana los principales jefes revolucionarios contaban entre sus filas con médicos militares egresados de la Escuela Práctica Médico-Militar. Los mayores médicos cirujanos Ricardo Suárez Gamboa y Jesús Alemán Pérez estuvieron con Venustiano Carranza; el teniente coronel médico cirujano Alfredo Cuarón con Emiliano Zapata y el coronel médico cirujano Andrés G. Castro y teniente coronel médico cirujano Enrique C. Osornio con Álvaro Obregón, entre otros.

Fue durante la Revolución, en 1912, cuando el Dr. Guadalupe Gracia García y el mayor médico cirujano Guillermo Cerqueda concibieron y lograron poner en funcionamiento el primer convoy sanitario del que se tiene registro alguno en la historia mundial. El tren hospital diseñado, propuesto y en buena medida operado por ellos en abril de 1912, fue una primicia y una aportación de México al mundo (Figura 5). El concepto fue rápidamente adoptado en otras naciones, particularmente en Europa durante la primera Guerra Mundial. La principal consecuencia fue aumentar la supervivencia de los combatientes heridos al disminuir sustancialmente el tiempo transcurrido entre la lesión y el tratamiento quirúrgico temprano.³¹

Uno de los acontecimientos más importantes para el futuro del Cuerpo Médico Militar sucedió el 3 de junio de 1915, durante las campañas del Bajío que se dieron entre los constitucionalistas al mando del general Álvaro Obregón y la Divi-

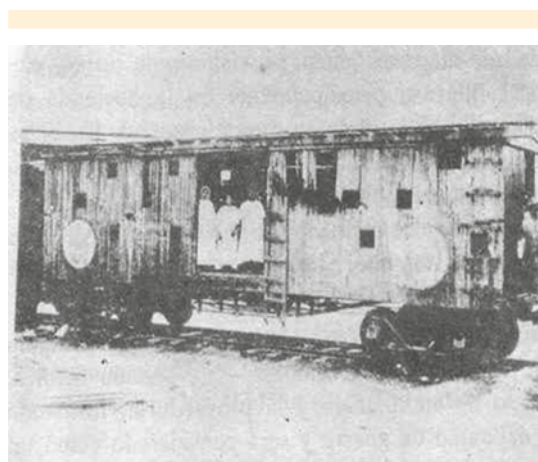


Figura 5. Vagón 6150, del Servicio Sanitario del Ejército de Noroeste. Sede de la Escuela Ignacio Ramírez y de las oficinas e imprenta del periódico El Noroeste, creados por el Dr. Gracia-García. Cortesía: Tte. Cor. C.D. Estela Gracia-García y Martínez. Escuela Médico Militar. Fundación. México, 2012. p. 20.

sión del Norte al mando del general Francisco Villa. En la Hacienda de Santa Ana del Conde, muy cerca de la ciudad de León, se encontraba Álvaro Obregón haciendo un reconocimiento del terreno cuando fue alcanzado por una esquirla de granada que le cercenó el brazo derecho a nivel del tercio inferior. Obregón, convencido de estar herido de muerte, tomó con la mano izquierda su pistola e intentó quitarse la vida, pero por fortuna se salvó porque su pistola no tenía proyectil en la recámara. De inmediato sus ayudantes le arrebataron la pistola y en ese momento llegó el coronel médico cirujano Jorge Blum, de la División Murguía, y le aplicó un torniquete al muñón sangrante, como medida hemostática heroica y lo condujo a la casa de la hacienda. Después fue llevado en un catre por más de 10 km, bajo el sol y el fuego enemigo, hasta la estación ferroviaria de Trinidad. En el camino lo alcanzó el teniente coronel médico cirujano Enrique Cornelio Osornio, quien le administró un narcótico y se le trasladó al vagón de operaciones, en donde fue intervenido quirúrgicamente. En la remodelación del muñón (Figura 6) participó como cirujano el teniente coronel médico cirujano Seniorino Zendejas y como ayudantes los tenientes coroneles médicos cirujanos Heberto Alcázar y Enrique C. Osornio (Figura 7), médico personal del general Obregón. El coronel médico Cirujano Andrés G. Castro le administró la anestesia y, posteriormente, se le trasladó al vagón "siquisiva" en donde cursó su convalecencia, y su evolución postoperatoria, tuvo en vilo a la nación entera.³²

Estos acontecimientos fueron sumamente trascendentales para el Servicio de Sanidad Militar, pues sin duda influyeron en el pensamiento del caudillo para que después, y a solicitud expresa del general brigadier médico cirujano Enrique C. Osornio y el doctor Guadalupe Gracia García, lograran persuadir a don Venustiano Carranza, en ese momento Primer Jefe del Ejército constitucionalista y Encargado del Poder Ejecutivo de la Nación, para que aprobara el proyecto de



Figura 6. El General Álvaro Obregón, instantes previos a la remodelación del muñón del brazo derecho. A la derecha aparece el Teniente Coronel M.C. Seniorino Zendejas (cirujano). Archivo fotográfico de la Comisión de Estudios Históricos de la Escuela Médico Militar.



Figura 7. Teniente Coronel M.C. Enrique C. Osornio, sosteniendo la extremidad amputada del general Álvaro Obregón. Archivo fotográfico de la Comisión de Estudios Históricos de la Escuela Médico Militar.

creación de la Escuela Médico Militar. Esta Escuela surgió en respuesta a la necesidad de contar con un plantel que no fuera sólo de aplicación como la Práctica Médico-Militar, sino con una



escuela de formación completa de médicos cirujanos militares para el ejército, cuya labor se hizo manifiestamente indispensable durante los años del conflicto revolucionario.

Comienzo de la reconstrucción nacional y la creación de la Escuela Constitucionalista Médico Militar

Luego de derrotar a Francisco Villa, Carranza, como Encargado del Poder Ejecutivo de la Nación, se avocó a la reconstrucción del tejido social del país y una parte importante para el Servicio de Sanidad Militar fue la presentación tanto a Carranza como a Obregón, del proyecto de creación de la Escuela Constitucionalista Médico Militar para persuadirlos de la necesidad de aprobar el proyecto de creación de la Escuela Constitucionalista Médico Militar que, como genuino producto de las necesidades de atención médico-quirúrgica en los campos de batalla durante las campañas revolucionarias, fue realizado por los dos fundadores de la Escuela, el general brigadier médico cirujano Enrique Cornelio Osornio Martínez de los Ríos, egresado de la Escuela práctica Médico-Militar, médico personal y amigo del general Obregón y el coronel médico cirujano Guadalupe Gracia-García y Cumplido, médico de extracción civil, egresado de la Escuela Nacional de Medicina, dotado de una extraordinaria sensibilidad social, hábil y destacado cirujano perteneciente a la escuela quirúrgica del Hospital Juárez (ubicado en ese entonces justo enfrente del Hospital Militar de Instrucción) quien se encargó, además, de reunir la excelente planta de profesores fundadores con la que inició actividades la Escuela Constitucionalista Médico Militar, el 15 de marzo de 1917.

El proyecto estuvo a cargo del doctor Guadalupe Gracia-García Cumplido (Figura 8), quien para ello recibió el grado de coronel médico cirujano el 1 de julio de 1916, junto con el nombramiento de director del Hospital Militar de Instrucción y



Figura 8. Coronel M.C. Guadalupe Gracia-García Cumplido.

Archivo fotográfico de la Comisión de Estudios Históricos de la Escuela Médico Militar.

el encargo de reorganizar la antigua escuela de aplicación denominada Escuela Práctica Médico Militar. Él no estaba satisfecho con la Escuela por ello se dio a la tarea de reunir a seis distinguidos médicos revolucionarios para darle forma al proyecto de creación de una escuela de formación integral para los futuros médicos cirujanos del ejército: la nueva Escuela Médico Militar. Esos médicos fueron los coroneles Andrés G. Castro, Adolfo Orive Camuzano, José de Jesús Sánchez Gómez y Eduardo Fritsch Gutiérrez y los tenientes coroneles Cleofas Padilla Silva y Samuel M. Salazar Angulo.³³

Finalmente, el proyecto fue aprobado por la superioridad y nació así la Escuela Médico Mi-

litar como producto legítimo de la Revolución Mexicana. Se inauguró simbólicamente el 12 de octubre de 1916 (Figura 9), primero con el nombre de Escuela Constitucionalista Médico Militar, que inició sus funciones el 15 de marzo de 1917³⁴ y que a partir de la muerte de Carranza y hasta la fecha se denomina Escuela Médico Militar y se ubicó en las mismas instalaciones que ocupara la Escuela Práctica Médico-Militar dentro del vetusto Hospital Militar de Instrucción en la calle de Cacahuatal, hoy Escuela Médico Militar. En este plantel los alumnos cursarían seis años y egresarían como mayores médicos cirujanos con la obligación de prestar sus servicios al ejército por un plazo del doble de la duración de sus estudios.³⁵

La Escuela Constitucionalista Médico Militar fue la primera institución educativa del país creada por el régimen de Venustiano Carranza con lo que quedó manifiesto el particular interés que los revolucionarios tuvieron en contar con médicos militares profesionales y con una adecuada preparación.



Figura 9. Inauguración de la Escuela Constitucionalista Médico Militar, 12 de octubre de 1916. Primera fila de izq. a der. Álvaro Obregón, Venustiano Carranza, Enrique C. Osornio y Guadalupe Gracia-García. Archivo fotográfico de la Comisión de Estudios Históricos de la Escuela Médico Militar.

Los maestros cirujanos fundadores fueron (Figura 10): Donato Moreno Muro, Gonzalo Castañeda Escobar, Luis Rivero Borrell, Alberto Lozano Garza, Guadalupe Gracia García y Cumplido, Gustavo Gómez Azcárate, Rafael Cravioto y Francisco Reyes Bocaccio, entre otros.

La Escuela Médico Militar se ha mudado de instalaciones en diferentes ocasiones; en 1881 se asentó la Escuela Práctica Médico-Militar en el interior del edificio del Hospital Militar de Instrucción en la calle de Cacahuatal y ahí continuó durante la transición de esa Escuela a la, en un inicio, Escuela Constitucionalista Médico Militar y, posteriormente, a partir de 1922, Escuela Médico Militar hasta 1930, cuando un derrumbe ocasionado por lo vetusto de la construcción le ocasionó la muerte a dos cadetes alumnos: Rafael Martínez Estévez y Rodolfo Avitia Arzápalo. Este incidente obligó a un cambio de domicilio, en esta ocasión al antiguo Parque de Ingenieros en la calle Arcos de Belén,³⁶ en donde permaneció de septiembre de 1930 hasta diciembre de 1945,³⁷ en que por primera vez la Escuela



Figura 10. Planta de profesores fundadores de la Escuela Médico Militar, 1922. Archivo fotográfico de la Comisión de Estudios Históricos de la Escuela Médico Militar.



Médico Militar contó con un edificio exclusivo construido ex profeso para ella y con las instalaciones adecuadas para esa época. Se ubicó en la Loma de San Isidro en estrecha proximidad al, en ese entonces, nuevo y moderno edificio del Hospital Central Militar de Lomas de Sotelo que se inauguró el 20 de noviembre de 1942, continuando así con el binomio escuela-hospital que tan particularmente benéfico ha resultado para la enseñanza de la medicina y cirugía militares mexicanas. Posteriormente, en 1975 ese edificio fue demolido y en ese mismo sitio, un año más tarde, el 15 de septiembre de 1976, se inauguraron el último edificio y las modernas instalaciones con las que contó la Escuela Médico Militar hasta el 2015.³⁸ (Figura 11)

La Escuela Médico Militar de México fue pionera en su tipo a nivel mundial y fue tomada como ejemplo para que otros países hicieran una realidad sus respectivas escuelas de formación médico-militares. Para esto citaré a la Escuela de Medicina de la Universidad de los Servicios Uniformados de los Estados Unidos en Bethesda,

Maryland, cuya apertura data de 1972³⁹ y el Colegio Médico de la Defensa en Japón, que inició sus cursos para varones en 1974 y para mujeres hasta 1985.⁴⁰ Si recordamos que nuestro plantel inició sus cursos en 1917, esto hace patente que la Escuela Médico Militar de México fue el modelo tomado para ser reproducido con las particularidades que cada nación tiene.

Asimismo, es importante destacar que en cuanto a la admisión de personal femenino en su seno, nuevamente la Escuela Médico Militar volvió a ser pionera, pues desde el año de 1973, las mujeres han sido admitidas en sus aulas y hoy representan, aproximadamente, 45% del alumnado, habiendo alcanzado la jerarquía de General Brigadier Médico Cirujano dos de ellas.

En 98 años de fructífera existencia de la Escuela Médico Militar, a la fecha se han graduado exactamente 3,693 médicos militares, de los que 3,107 son varones nacionales y 61 extranjeros (total de varones 3,168). Por lo que se refiere a las mujeres, las cifras son 516 mujeres nacionales y 9 extranjeras (total de mujeres 525).⁴¹

Nueva etapa, nuevo edificio, nuevas perspectivas

A semejanza de lo sucedido en 1975, por la necesidad de demoler el edificio de la Escuela Médico Militar (Figura 12) para construir en el mismo predio un edificio nuevo y funcional, se ordenó el desalojo total del inmueble el sábado 7 de febrero de 2015. La demolición se inició el 9 de febrero de 2015, para que, a semejanza de lo ocurrido hace 38 años, en el mismo terreno se levante, en tiempo récord, el nuevo edificio de la Escuela Médico Militar, esta vez como parte integral del Centro Militar de Ciencias de la Salud (CEMICSA) proyectado y dispuesto por el Alto Mando del Ejército Mexicano, general Salvador Cienfuegos Zepe-da en enero de 2014.



Figura 11. Edificios ocupados por la Escuela Médico Militar, composición fotográfica de la autoría del Mayor M.C. Antonio Moreno Guzmán. Archivo fotográfico de la Comisión de Estudios Históricos de la Escuela Médico Militar.



Figura 12. Mural de la Biblioteca de la Escuela Médico Militar de México (1976-2015). Archivo fotográfico de la Comisión de Estudios Históricos de la Escuela Médico Militar.

Temporalmente, la Escuela Médico Militar ocupa las instalaciones del exedificio de la Escuela Militar de Oficiales de Sanidad para alojar a todo su personal, excepto el femenino que se encuentra temporalmente alojado en el actual edificio de la Escuela Militar de Graduados de Sanidad. Se espera que la construcción del nuevo edificio de la Escuela Médico Militar concluya en enero o febrero de 2015, para que todo el personal de la misma regrese a su plantel de origen y tome posesión de las nuevas y modernas instalaciones con las que se culminará la creación del Centro Militar de Ciencias de la Salud CEMICSA (Figura 13), integrado por las siguientes Escuelas:

- Escuela Médico Militar
- Escuela Militar de Graduados de Sanidad
- Escuela Militar de Odontología
- Escuela Militar de Oficiales de Sanidad
- Escuela Militar de Clases de Sanidad

Estamos seguros que el nuevo edificio será un incentivo para seguir preservando las tradiciones, el elevado nivel académico, la entrega, el espíritu de cuerpo, el patriotismo y en general los valores y virtudes comunes a todos los que orgullosamente somos militares mexicanos. La Escuela Médico Militar ha superado con creces la prueba del



Figura 13. Escudo del Centro Militar de Ciencias de la Salud (CEMICSA) Mayor M.C. Ret. Antonio Moreno Guzmán. Colección particular.

tiempo, demostrando que de sus aulas han egresado profesionistas con excelente preparación académica, con un elevado nivel de destrezas médico-quirúrgicas, alto nivel de disciplina en todos los actos de su vida, una sed insaciable por adquirir cada vez mayor y mejor preparación, emigrando a instituciones civiles para continuar su educación ya sean nacionales o extranjeras y en la mayoría de los casos retornarán al Hospital Central Militar para transmitir sus conocimientos y experiencias como maestros formadores de los médicos cirujanos nobles y, muy importante de mencionar, siempre teniendo muy presente que deben su preparación y prácticamente todo lo que han logrado después de egresar de la Escuela Médico Militar, al Ejército Mexicano y al pueblo de México, lo que les confiere un muy profundo sentido social en el ejercicio de su profesión.

Es de particular relevancia mencionar también el cambio en el grado de egreso de los médicos



militares, que a partir de cambios legislativos relevantes que modificaron la Ley de Ascensos y Recompensas del Ejército y Fuerza Aérea Mexicanos, los miembros del Ejército egresados de todos los planteles de educación militar con nivel de licenciatura egresarán con el grado de Subtenientes. Para los egresados de la Escuela Médico Militar ello implica cambiar el paradigma de egreso con el grado de Mayor Médico Cirujano al de Subteniente o en el mejor de los casos al de Teniente Médico Cirujano, a casi cien años de la fundación del plantel. La Comisión de Estudios Históricos de la Escuela Médico Militar elaboró un documento en el que plasmó las conclusiones del análisis realizado por sus integrantes en cuanto a las consecuencias que dichas modificaciones traerán a los egresados de la Escuela Médico Militar.⁴² Confiemos en que un nuevo análisis de esta situación tenga consecuencias positivas para el Servicio de Sanidad Militar y una vez más, el tiempo hará su labor.

¡Larga vida a la Escuela Médico Militar!

Mayor M.C. Ret. MSc. Antonio Moreno Guzmán.

REFERENCIAS

- 1 Gutiérrez-Sedano JL. Historia del Servicio de Sanidad Militar en México. Secretaría de la Defensa Nacional. México, 1986; Tomo I, p. 19.
- 2 Vargas LA. La aculturación del saber médico. En: Gonzalo Aguirre Beltrán y Roberto Moreno de los Arcos, Coordinadores. Medicina Novohispana Siglo XVI. Tomo II. Historia General de la Medicina en México. México: Academia Nacional de Medicina-UNAM, 1990;155.
- 3 Puerto-Sarmiento FJ. Conferencia del 23 de noviembre de 2011, Palacio de la Medicina, Departamento de Historia y Filosofía de la Medicina, Facultad de Medicina, UNAM.
- 4 Rodríguez-Pérez, ME. La Real y Pontificia Universidad y las cátedras de medicina. En: Gonzalo Aguirre Beltrán y Roberto Moreno de los Arcos, Coordinadores. Medicina Novohispana Siglo XVI. Historia General de la Medicina en México. Tomo II. Academia Nacional de Medicina-UNAM. México, 1990; 262-265.
- 5 Fernández del Castillo F. La Facultad de Medicina, según el archivo de la Real y Pontificia Universidad de México. Consejo de Humanidades. México, 1953;15.
- 6 Rodríguez-Pérez ME. Los estudios médicos en México. periodo virreinal y siglo XIX. Boletín Mexicano de Historia y Filosofía de la Medicina, México. 2ª. época, Vol.4 No. 2 2001. p.16-17.
- 7 Morales-Cosme A, Aceves P, Gómez C y González E. Los cirujanos-médicos en México, 1802-1838. LLUL. España. 2006. Vol. 29, p. 97-98.
- 8 Flores y Troncoso F. Historia de la Medicina en México. T. III. Instituto Mexicano del Seguro Social. México, 1982; p.158-160.
- 9 Moreno-Guzmán A. Historia del binomio Escuela-Hospital y la Medicina Militar en México. Rev Sanid Milit Mex Número Especial, 2012. Suplemento del Vol. 66 Núm. 6: 3-12.
- 10 Rodríguez-Sala ML, Ramírez-Ortega V. "Los cirujanos novohispanos, de la lucha por la independencia a la primera década del México independiente". 200 años de Iberoamérica (1810-2010) -XVI Encuentro de Latinoamericanistas españoles: Congreso Internacional, Santiago de Compostela: Espagne (2010)- [Consultado en 2013, marzo 25]. Disponible en <http://halshs.archives-ouvertes.fr/halshs-00529258>. p. 176.
- 11 Rodríguez-Pérez ME. La Escuela Nacional de Medicina 1833-1910. Departamento de Historia y Filosofía de la Medicina, Facultad de Medicina, UNAM. México, 2008;13.
- 12 Mayoral-Pardo D. XIX Aniversario de la Escuela Médico Militar. Revista del Ejército y de la Marina 1934;270-276.
- 13 Flores y Troncoso F. Historia de la Medicina en México, T. III. Instituto Mexicano del Seguro Social. México, 1982;238.
- 14 Moreno-Guzmán A. Historia de la Cirugía General en el Hospital Central Militar. Rev Sanid Milit Mex 2013; 67(3):128-135
- 15 Gutiérrez-Sedano JL. Historia del Servicio de Sanidad Militar en México. T. II. Ejército Mexicano. Secretaría de la Defensa Nacional. México, 1982;24 y 33.
- 16 El daguerrotipo fue el antecesor inmediato de la fotografía, inventado por Daguerre y Niépce en 1829 y muerto Niépce en 1833, Daguerre lanzó al mundo su invento en 1839. El invento tenía el inconveniente de ser una imagen única sin posibilidad de obtener copias, con un tiempo de exposición prolongado (promedio 3 o 4 minutos), eran muy pesados y para revelarlos se utilizaba mercurio que resultaba sumamente tóxico, todo esto trajo como consecuencia que la tecnología de la fotografía se desarrollara, cayendo en desuso el daguerrotipo.
- 17 Moreno-Guzmán A. Breve historia de la anestesia. Rev Sanid Milit Mex 2012; 66(4):189-194
- 18 Lyons AS, Petruccelli RJ. Historia de la medicina. Barcelona: Mosby-Doyma, 1994; 528-531.
- 19 Aldrete JA, Marron MG, Wright AJ. The First Administration of Anesthesia in Military Surgery: On Occasion of the Mexican-American War. Anesthesiology 1984; 61:585-588.
- 20 Gutiérrez-Sedano JL. Historia del Servicio de Sanidad Militar en México. T. II. Ejército Mexicano. Secretaría de la Defensa Nacional. México, 1982; 49 y 67.

- 21 Archivo Histórico de la Secretaría de la Defensa Nacional (AHSDN). Fondo de Cancelados. Expediente de Francisco Montes de Oca.
- 22 Calva-Cuadrilla E. Francisco Montes de Oca y Saucedo General de Brigada Médico Cirujano. *Rev Sanid Milit Mex* 2006;60(3):201-202.
- 23 Neri-Vela R, Bidart-Ramos B. La Escuela Práctica Médico Militar. En: *Apuntes Históricas de la Medicina en Sonora*. Sociedad Sonorense de Historia, 2003; 131-145.
- 24 Moreno-Guzmán A. La Escuela Práctica Médico-Militar. *Rev. Sanid. Milit. Mex.* 2011; 65(3):116-120.
- 25 Rodríguez-Pérez ME. La Escuela Nacional de Medicina 1833-1910. México. Departamento de Historia y Filosofía de la Medicina. Facultad de Medicina, U.N.A.M. México; 2008;158.
- 26 Moreno-Guzmán A. "Hospital Central Militar". En: *Armas, Revista Militar Independiente* 2005, año 64, núm. 421, LXIV: 42;40-45.
- 27 Villavicencio L, Merrill D, Rich N. The Military Medical School of Mexico: A Tradition of Excellence. *World J Surg* 2005;29:S99-S104.
- 28 Alva-Rodríguez M. El Hospital Central Militar y la Escuela Médico Militar. En: *Francisco Méndez Oteo, Historia Gráfica de la Medicina Mexicana del Siglo XX*. México: Méndez Editores, 2003; 866.
- 29 Moreno-Guzmán A. XC Aniversario de la Escuela Médico Militar. *Rev Sanid Milit Mex* 2007;61(2):118-120.
- 30 Moreno-Guzmán A. La Escuela Práctica Médico-Militar. *Rev. Sanid. Milit. Mex.* 2011; 65(3):116-120.
- 31 Gracia-García E. La Escuela Médico Militar, Fundación. México: Arvic, 2012; 25.
- 32 Gutiérrez-Sedano JL. Historia del Servicio de Sanidad Militar en México. T. III, Ejército Mexicano. Secretaría de la Defensa Nacional. México, 1982; 65.
- 33 Moreno-Guzmán A. El Cuerpo Médico Militar y el Servicio Sanitario durante la Revolución Mexicana. *Rev Sanid Milit Mex* 2014;68(6):325-340.
- 34 Loyo-Camacho MB. Joaquín Amaro y el proceso de institucionalización del ejército mexicano, 1917-1931. Instituto de Investigaciones Históricas UNAM. FAPECYFT. INEHRM. FCE. México, 2003;56.
- 35 Gracia-García G. El Servicio Médico durante la Revolución Mexicana. Ramírez editores. México, 1982; 260.
- 36 Moreno-Guzmán A. Escuela Médico Militar ¡75 años de egresados!, primer caso en 98 años de historia. *Rev Sanid Milit Mex* 2015;69(2):145-151.
- 37 Plascencia de la Parra E. Historia y organización de las Fuerzas Armadas en México, 1917-1937. Instituto de Investigaciones Históricas, UNAM. México, 2010;124.
- 38 Moreno-Guzmán A. XC Aniversario de la Escuela Médico Militar. *Rev Sanid Milit Mex* 2007;61(2):118-120.
- 39 [Consultado en 2015, Oct 20]. Disponible en <http://www.usuhs.mil/usuhs/usuhistory.html>.
- 40 [Consultado en 2015, Oct 20] Disponible en http://translate.google.com.mx/translate?hl=es&langpair=en%7Ces&u=http://en.wikipedia.org/wiki/National_Defense_Medical_College.
- 41 Datos proporcionados por el Tte. Cor. M.C. Óscar Escalante Piña. Jefe de la Sección Académica de la Escuela Médico Militar.
- 42 Moreno-Guzmán A. Limón Limón L. Calva Cuadrilla E. Ruiz Hernández E. Gracia-García E. Arias Gómez ME. El cambio del paradigma en el grado jerárquico de egreso de los Médicos Militares Mexicanos: Análisis y reflexiones frente a un reto de identidad. *Rev Sanid Milit Mex* 2014;68(1): 57-60.